

Un gran concierto de la Banda Municipal

En la sala de la Casa de la Cultura y sin que esta registrara un lleno, interpretó un magnífico concierto la Banda Municipal de Música. Figuraba en la primera parte una selección de la zarzuela "Pan y toros", de Barbieri, que sonó con toda la jugosidad y el casticismo que la inspiración del gran músico puso en ella; en segundo lugar una obra del inspirado compositor Julio Gómez, "Gran Jota", con una irreprochable instrumentación y una originalidad incomparable; cerró esta primera parte el prelude sinfónico "La Torre del Oro", de Giménez, españolaísima obra que arrastra al público y que fue acogida con el mismo entusiasmo que las anteriores.

En la segunda parte se interpretaron la obertura "Pique Dame", de Supe, la obertura de la ópera "La flauta encantada" de Mozart y una selección de la zarzuela "La Dolorosa" del maestro Serrano. Si magníficas resultaron las interpretaciones de las dos primeras, "La Dolorosa" alcanzó calidades excepcionales, de ajuste y matiz y de calidad en los solos de trombón, dichos con una expresividad y un buen gusto realmente notables.

El público aplaudió como siempre con entusiasmo a la Banda y se comentó que la circunstancia del Concierto de órgano anunciado el mismo día en la Colegial, casi a la misma hora y que obligó a adelantar el concierto de la Banda una hora para que no coincidieran, quizá fuera la causa de que asistiera a este concierto menos público que en otras ocasiones. Y es lástima, porque la labor de la Banda merece el estímulo y el aplauso de todos. Por eso quizá hubiera sido mejor aplazar este concierto para otro día. No fue así y lo sentimos por la Banda, que merece la mayor atención por lo que representa para la cultura musical de Talavera.

E.M.

Concierto en la Colegial

LUZ, COLOR Y SONIDO

En la Colegiata de Talavera, el pasado sábado 29, el P. Domingo Losada, organista de las parroquias de San Manuel y San Benito de Madrid, compositor de varias obras para órgano, dió un concierto en el que interpretó obras de Antonio Cabezón, Juan Cabanillas, F. Correas de Arauxo, Pablo Bruna, Bach, Pachelbel y Franck, de marcado tinte clásico. Hubo asistencia masiva al acto. La nave central del mayor templo talaverano estaba llena de mayores, jóvenes y hasta algún niño. Por consiguiente, el concierto fue un éxito de público.

Y si aplicamos los cánones clásicos de la belleza entendida como proporción, también habría que decir que un éxito de buen gusto, porque se interpretaba música medida, acorde y, ¿por qué no decirlo?, a la larga monótona. Pero la sensibilidad moderna, tanto en música como en las demás artes, ha barrido el antiguo mito de la idea platónica, pura, perfecta, jamás realizada en las apariencias. Hoy el arte —perfección de lo sensible— ha adquirido autonomía propia y se mueve a sus anchas entre un público y unos artistas que estiman lo fugaz, la sombra y la apariencia.

En el concierto para órgano del P. Domingo Losada, la música y el lugar —la Colegial— daban el tono de la belleza concebida como medida. La luminotecnia de José Hernández representó el goce de los sentidos: gozaba la vista, gozaba el olfato, gozaba todo el ser. Con sus luces y sus sombras, fugaces, José Hernández enseñó a todos los presentes un nuevo modo de ver la Colegial. Hizo unas lecturas del templo —apoyado también en la locución y texto de Amalio Monzón— inoquible: a plena luz y en penumbra,

en su totalidad y por partes, con luz blanca y usando el colorido. Hubo momentos en que el templo, olvidándose de las proporciones que para él pensó su arquitecto, adquirió nuevas dimensiones, unas veces en altura y otras en amplitud. José Hernández supo poner nervaduras géticas donde no existían y borrar las existentes. Fue como una reconstrucción fugaz y onírica de la arquitectura de la Colegial.

Terminó el acto con una Salve cantada por todos los asistentes, lenta y grandiosa, con los acordes del órgano de fondo. Por cierto, un órgano que dista bastante de la grandiosidad y sonoridad de los órganos de aire.

CASADO

Fiestas populares en las barriadas de la Piedad, SS. Mártires y Carretera de Cervera

Se aproxima la fecha del 6 de noviembre, —Primer Aniversario de la bendición de la Parroquia de los SS. Mártires— y con este motivo la espontánea "Comisión de Festejos" prepara unos espectáculos de sabor eminentemente popular.

Quisimos hacer más cosas pero no nos fue posible por causas que no son del caso enumerar. Para otro año, D.m. nuestra voluntad es de progresar.

Programa:

Sábado, día 5 de noviembre.— A las 5 de la tarde: disparo de cohetes, lanzamiento de globos, anuncio de la fiesta por toda la barriada con coches equipados de altavoces. A las 5,30: carrera ciclista de cintas. Recorrido: calle de Medellín. Buenos premios para los participantes.

Domingo, día 6 de noviembre.— A las 11 de la mañana: Gran carrera ciclista de obstáculos, en la que se disputará el "Primer Trofeo SS. Mártires" donado por Talleres Manceras (se darán 10 vueltas). A las 12 de la mañana: Misa solemne conmemorativa de la inauguración de la parroquia. Actuación del coro parroquial. Ofrenda de los Trofeos conquistados. A las 1: Final de la fiesta. Conquista de la Gran Cucaña instalada en la plaza de los Santos Mártires.

Durante las fiestas habrá tómbolas, quínoles, churros y sobre todo... chupachups para todos los muchachos. La comisión de festejos invita a todos los talaveranos a asistir a los mismos.

El Hogar del Pensionista se ha abierto nuevamente

Después de las obras de ampliación llevadas a cabo en el Hogar del Pensionista, calle del Sol, se ha abierto nuevamente a los pensionistas y socios del mismo. La ampliación llevada a cabo casi ha duplicado la capacidad de las instalaciones del centro, con lo que además de poder acoger a más personas, podrá realizar algunas de sus aspiraciones, entre las que cuentan principalmente la ampliación de los servicios que en el mismo se venían prestando a los pensionistas.

La inauguración oficial de la parte nueva no se ha realizado todavía, porque si bien la obra se ha terminado totalmente, en cambio falta aún completar mobiliario y algunas otras cosas que se realizarán en muy breve plazo. Pero no se ha querido que esto retrase más tiempo la apertura, de cara a que en este tiempo frío que se avecina puedan acogerse en su Hogar los pensionistas y, por eso, se ha realizado ya la apertura, lo que ha causado gran satisfacción entre estos hombres alejados del trabajo activo, que tienen en el Hogar su centro de reunión, de consulta y de apoyo o ayuda en cuantos problemas se les plantean.

SERVICIO DEL MUTUALISMO LABORAL

Por Orden Ministerial de 25 de mayo de 1.977 se desarrolló el Real Decreto 1074/1977, de 23 de abril que concedió la Asistencia Sanitaria a los trabajadores autónomos, encuadrados en las distintas Mutualidades Laborales.

Todos aquellos trabajadores autónomos ya afiliados y en alta en la Mutualidad que opten voluntariamente por la mejora de la Asistencia Sanitaria tienen de plazo hasta el día 15 del presente mes para solicitarla, bien entendido que, en caso de no hacerlo antes de la aludida fecha, perderán los beneficios durante todo el año 1.978.

Para mayor información y entrega de solicitudes, los interesados pueden dirigirse a la Oficina de Información del Servicio del Mutualismo Laboral, calle de San Francisco, núm. 1, tercero.

Mitin de F. E. de las J.O.N.S. (Auténtica)

NOTA DE PRENSA

Con motivo del XLIV aniversario de la fundación de Falange Española, se celebró el pasado día 29 de octubre en el cine de Carpio de Tajo, un mitin de Falange Española (auténtica), en el que intervinieron miembros de la Junta local de Talavera, de la provincial y de la territorial de Madrid.

En dicho acto, se expuso el origen, doctrina y problemática de la auténtica Falange, así como el proceso evolutivo que imprimió su fundador. Así mismo, se denunció lo que el tiempo demostrará como ineficaz, el llamado "Pacto de la Moncloa".

La Secretaría provincial de Relaciones Externas de F.E. de las J.O.N.S. (auténtica)

SE VENDE PISO

amueblado, en la Ronda del Cañillo, 31. 75 m². Precio total: 800.000 pesetas. Razón en el mismo, tercero C.

SE VENDE PISO

a estrenar, calefacción y agua caliente central. Garaje. Polígono La Solana. Frente al fútbol. Telf. 80 13 96.

Cruz Roja Española

Curso de Socorrismo

El próximo día 15 del corriente mes y en la Casa de la Cultura, tendrá lugar un Curso de Socorrismo, organizado por la Asamblea Local de la Cruz Roja y a cargo de los doctores González Serrano, Tapia García de Paso y González Astudillo.

Las inscripciones pueden hacerse a partir de hoy hasta el día 14 en el local social de La Cruz Roja, Plaza del General Primo de Rivera, 6. Plazas limitadas.

REHABILITACION DE LENGUAJE

Carlos Rossi Ariza (Logopeda)
* Titulado y formado por la Universidad P. de Salamanca y Universidad Complutense de Madrid.

* Colaborador del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid.

Le ofrece su servicio de REHABILITACION DE LENGUAJE.

—Dislexias

—Dislalias

—Disfemias

—Afasias

—Laringectomías

—Disfonías

—Hipoacusias

—Lectura

—Escritura, etc.

C/ Postiguillo, 10, tercero C, derecha, Talavera de la Reina.

BANDO

Para la inscripción en el alistamiento del año 1978

Don Francisco Cereijo Luengo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Talavera de la Reina

HAGO SABER:

Que con arreglo al artículo 51 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, todos los españoles varones nacidos desde el primero de marzo de 1.958 hasta el 30 de abril de 1.959, están obligados a pedir su inscripción en el alistamiento de uno de los Ayuntamientos siguientes:

- En el de su nacimiento.
- En el que estén empadronados sus padres o tutores aunque el mozo no viva en él.
- En otro, distinto de los anteriores, donde vivan por razón de su profesión, estudios, arte, oficio, actividad u otra accidental, siempre y cuando, justificando estas circunstancias se inscriban en el primer semestre del año correspondiente.
- En el de residencia de los familiares sostenidos por el mozo, si éste se considera con derecho a prórroga de primera clase.

Por tanto, debiendo formarse las listas preliminares para el alistamiento de 1978, se recuerda el deber de inscripción de todos los mozos que hayan nacido desde primero de marzo de 1.958 hasta el 30 de abril de 1.959, quedando advertidos, tanto los interesados, como sus padres o tutores que, de no haberlo efectuado anteriormente, están obligados a solicitar la inscripción, antes del día 31 de diciembre y, en caso de no hacerlo, incurrirán en la responsabilidad y sanción que señala el artículo 677 del precitado Reglamento.

Dado en Talavera de la Reina, a 15 de octubre de 1.977.

El Alcalde, F. Cereijo